

\$1.700
MIÉRCOLES



ICONO DE MODA
VISITÓ Y COMPRÓ EN
ESTAND CUCUTEÑO

GENTE/1B

CICLISTAS DE NORTE
LOS MEJORES EN
CLÁSICA DEL CESAR

DEPORTES/2C

ENCUENTRE
HOY EL

CRUCIGRAMA
GIGANTE

AHORA LOS MIÉRCOLES
Y VIERNES
SOLO CON
la opinión

la opinión

Premio Nacional de Periodismo en prensa 2018 - 2019

Fundado en 1958 / Diario desde 1960 / edición No. 18.969 / Cúcuta, 12 de junio de 2019 / 20 páginas / 3 secciones / www.laopinion.com.co / ISSN 0122-8188

Contraloría somete a revisión fiscal la política migratoria

La Contraloría General de la República comenzó a medir los impactos fiscales y acceso a servicios sociales y humanitarios implementados por el Gobierno Nacional entre 2015 y 2018, para la atención, asistencia e inclusión de la población migrante venezolana.

Igualmente, el organismo de control fiscal evaluará la

política proyectada a 2021 por el Consejo Nacional de Política Económica y Social en el documento 3950, del año pasado, que definió una estrategia para la atención de los inmigrantes e identificó acciones, a 2021, por un costo estimado de \$422.779 millones.

METRÓPOLIS/2A

Empieza la fase pedagógica de las fotomultas

Como estaba previsto, las cámaras cazadoras de infractores de tránsito en Cúcuta comenzarán a operar de manera pedagógica durante los próximos ocho días, contados a partir de hoy.

Es decir, todavía las fotomultas no contemplan la aplicación del comparendo a los conductores que incumplan

algunas de las normas de tránsito que serán motivo de detección por medio de esos equipos instalados en varios puntos de la capital nortesantandereana.

La etapa pedagógica empieza hoy y termina el 19 de junio.

AL CIERRE/6A

Efectos de los aguaceros



Fotos TWITTER @ANVELLARGARDO



LOS TORRENCIALES AGUACEROS que se registran en Toledo han provocado la crecida del río Margua y recientes deslizamientos de tierra en el kilómetro 38 de la carretera de La Soberanía que une a Norte de Santander con Arauca. Como el barro todavía cubre algunos tramos de la vía afectada, algunos pobladores desafiaron las condiciones climáticas y se atrevieron a cruzar a pie entre el lodo para llegar a sus viviendas. A zona fue enviada maquinaria y obreros por parte del Instituto Nacional de Vías para trabajar en el restablecimiento de la movilidad.

COLOMBIA ES EL SEXTO PRODUCTOR EN EL MUNDO

Quedó prohibido el uso de asbesto a partir de 2021

La Cámara de Representantes aprobó, por 131 votos, el proyecto de ley que prohíbe la explotación, distribución, comercialización y exportación del asbesto a partir del primero de enero de 2021, en Colombia.

La ley lleva el nombre de Ana Cecilia Niño, una abanderada de la lucha contra el uso de este mineral y que falleció por un cáncer en enero de 2017 a los 42 años.

NACIONAL/3B

LEA
HOY

El terremoto que viene
EDITORIAL/5A

Concejo de Pamplona hunde polémico proyecto para ferias
METRÓPOLIS/3A

Uribismo todavía no define candidato a la Alcaldía
POLÍTICA/4A

El viernes arranca la Copa América
DEPORTES/1C

HOY EN LA WEB
El 'ángel' de las personas con discapacidad

Rechazo presidencial a posesión de Santrich

La llegada de Jesús Santrich al Congreso exasperó al presidente Iván Duque, quien insistió en tratar al exguerrillero de las Farc de mafioso.

"Ver a un mafioso (...) llegar y burlarse de la sociedad colombiana, me

parece que no es solamente inadmisibles, sino que debe motivar a todos (...) a exigir que se haga justicia", dijo el mandatario luego de que Santrich asumiera como representante a la Cámara.

PÁGINAS/4A-6A

Confirman condena al diputado Cuéllar

El Tribunal Superior de Cúcuta confirmó la sentencia condenatoria contra el diputado nortesantandereano del Centro Democrático, Leonardo Cuéllar Sus, por lesiones penales dolosas a Yesenia Paola Mora Ortega.

Se trata de una pena

no privativa de la libertad de 16 meses, fallo contra el cual el dirigente político tiene la posibilidad de interponer el recurso extraordinario de casación ante la Corte Suprema de Justicia.

AL CIERRE/6A

En San Antonio, oficina consular venezolana

El gobierno de Venezuela anunció la apertura de una oficina consular en San Antonio del Táchira, en la cual se les prestarán servicios a los nacionales de ese país que se encuentren en el área metropolitana

de Cúcuta y otros lugares de Norte de Santander y Colombia. La dependencia funcionará en una oficina en la sede de la Alcaldía del vecino municipio fronterizo.

AL CIERRE/6A

¡Qué tal esto!



Foto ALFREDO ESTEVEZ / La Opinión

EN LA AVENIDA PRIMERA CON CALLE 11, en el centro de Cúcuta, donde los andenes fueron remodelados siguiendo el esquema del centro comercial a cielo abierto, las baldosas se quebraron, desconociéndose la razón técnica para la ocurrencia de este daño. La última palabra la tienen la Alcaldía, Planeación Municipal y la Secretaría de Infraestructura.